

## La UNAP y la biodiversidad

Prof. Gabel Daniel Sotil García, FCEH - UNAP

Bien sabemos que la universidad como institución no justifica su existencia en sí misma sino en tanto y en cuanto devenga en una entidad con roles precisos de defensa de los intereses de mayor jerarquía del entorno ecológico y sociocultural en el cual se ubica y desde donde hace su contribución al desarrollo de la cultura universal, enriqueciéndola con su accionar académico, investigativo y de extensión.



En el caso de nuestra universidad, cuya misión la cumple en el corazón mismo de la Amazonía peruana, se entiende que uno de los compromisos de mayor trascendencia es con la preservación de la proverbial megadiversidad de esta región, riqueza natural que en las actuales circunstancias se ve amenazada a tal punto que, conjuntamente con la diversidad planetaria, viene siendo motivo de profundas preocupaciones por la acción destructora de la especie que debería ser la llamada a luchar por la defensa de su integridad: la humana. Es decir, somos nosotros, la especie *Homo sapiens sapiens* la que hoy representa el mayor peligro para la continuidad de esta diversidad de vida, de la que somos parte, dados los niveles de irracional destrucción que estamos alcanzando.



En el caso específico de nuestra región, las amenazas a nuestra diversidad biológica se concretan de muy diversas maneras. Es el caso del extractivismo mercantilista de carácter exportador, las concesiones petroleras y madereras, la absurda e incoherente ampliación de la frontera agrícola a costa del bosque, la práctica de la ganadería extensiva, las “pseudomodernizaciones” de

nuestras ciudades convirtiéndolas en espacios imposibles para la vida natural, la degradación de nuestro suelo por la tala mercantilista y el irracional cambio de uso, las prácticas de monocultivo para satisfacer las demandas del mercado internacional, la contaminación de nuestros ríos y cochas por aguas servidas, relaves mineros, desechos urbanos, explotación de oro y sembríos ilegales, y un largo y trágico etc., al que hay que agregar las amenazas que significan los proyectos de desvío de agua hacia otras regiones, las represas para generación de energía eléctrica y los megaproyectos viales, algunos de los cuales ya se encuentran en sus fases iniciales.

Todo, todo ello significa atentados contra nuestra diversidad biológica regional, sea por destrucción de los hábitats, alteración de los mismos o por sobreexplotación de las especies. A lo cual debe agregarse la ausencia de una educación básica con un real compromiso con la formación de actitudes y valores que posibiliten la preservación de esta riqueza natural, partiendo de un pertinente conocimiento de todo este universo de diversidad de vida, del que estamos dotados por la madre naturaleza.



Dado este panorama de amenazas reales en curso de acción, vía políticas explícitas del Gobierno nacional y acciones y omisiones del Gobierno regional, es necesario que nuestra universidad asuma una clara y decidida opción por la defensa y conservación de nuestra diversidad biológica, la misma que debe expresarse enfatizando la formación de nuestros futuros profesionales de todas las Facultades en un sólido y amplio conocimiento científico y el desarrollo de actitudes que propicien una armónica y racional relación con esta riqueza natural, así como un profundo conocimiento de los problemas que afronta en sus diversos aspectos causados por los factores que ya hemos precisado, para que en su actuación cívico-social sean referentes de compromisos con la preservación de esta riqueza, tanto por el valor que en sí misma tiene como para la supervivencia de nuestra propia especie, pues somos parte de ella.



Al respecto, debemos recordar que desde hace veinte años está vigente el Convenio sobre Diversidad Biológica (Río de Janeiro, 1992), con la explícita finalidad de poner en las mesas de análisis y discusión de la sociedad mundial la importancia de la diversidad biológica, tanto respecto a nuestro planeta como respecto a

quienes conformamos la sociedad humana y promover que cada país incorpore en sus respectivas políticas de Estado nacionales el tratamiento para la conservación de la biodiversidad propia por su valor intrínseco; pese a lo cual, en nuestro país, pródigo en diversidad biológica, desde nuestra selva hasta nuestro mar, es muy poco lo que se viene haciendo, teniendo en consideración la gravedad de la situación.

Como universidad, pues, tenemos un compromiso de la más alta jerarquía, al que no debemos fallar.